



A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando a recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción a EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

LA GUERRA! FILIPINAS y LA GUERRA! CUBA, por Ricardo Burguete.

IVÁN EL IMBECIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIEBLAS y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARIS, por E. Gomez Carrillo.

PARAISO É INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUQUESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.

ENCICLOPEDIA MÉDICA POPULAR, por V. Suarez Casañ.

MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponson du Terrail.

MAS ALLÁ DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DILUVIO, ¿QUO VADIS? y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO por Francisco Calcagno.

SOR FILOMENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ÚLTIMO PATRIOTA y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA DE PARIS, LOS TRABAJADORES DEL MAR y NOVENTA Y TRES, por Victor Hugo.

EL NABAB, TARTARÍN DE TARASCÓN, JACK Y FROMONT y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER,

EL INOCENTE y EL FUEGO, por Gabriel D' Annunzio.

POETAS DEL NUEVO MUNDO, Antología de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada á diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pío X, con una peseta de rebaja.

Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos á los abonados á EL LIBERAL.

Comentarios

Ha causado general sorpresa la su- basta anunciada por el Ayuntamiento para realizar obras de reforma en la Escuela primaria de San Pedro.

En sentir de las personas peritas en el ramo de instrucción, resultarán tales obras dinero tirado al mar, toda vez que aquel edificio no es susceptible de reforma alguna que le haga útil, ni siquiera aceptable para el uso á que está destinado.

Llamamos la atención de los concejales peritos en la materia, con que cuenta el Ayuntamiento, para que, girando una visita previa de inspección al local referido, proponga la suspensión de aquella subasta y otra mejor inversión de la cantidad destinada á ella.

Hace tiempo que el Ayuntamiento nombró una Comisión de su seno para dictaminar sobre el famoso y manoseado proyecto de la Escuela Modelo.

No sabemos si en el largo tiempo transcurrido, ha llegado á reunirse la citada Comisión, ó si ha venido á sustituirla ahora la Comisión de Fomento.

Lo cierto es que aquel asunto duerme arrinconado en los archivos de nuestra Corporación popular. Es esto el peor de los sistemas que puede seguir el Ayuntamiento. Si este no se considera capaz para llevar á cabo el proyecto, digalo en buen hora, cantando la palinodia, y abandónelo á la iniciativa particular, que tal vez encuentre los medios de realizarlo.

Y sobre todo; ¡porqué la Comisión encargada de este asunto, no abre una información pública, en la que las personas competentes puedan exponer su opinión sobre lo que debe entenderse por Escuela Modelo y la posibilidad de llevarla á la práctica?

Ya lo hemos dicho otras veces. Una

Escuela Modelo no exige, un edificio monumental, porque su esencia no estriba en la magnificencia de su construcción, sino en su estructura interior, ó sea, en su sistema de educación.

Si el Ayuntamiento ha de cumplir su programa, no puede dajar abandonado este asunto.

Nuestro estimado colega *La Ultima Hora* preguntó en uno de sus números, á qué debe darse la preferencia: á la reforma de las Escuelas de primera enseñanza ó á la construcción de un nuevo edificio para el Instituto general y tecnico.

Debemos hacer observar que son dos asuntos completamente distintos, toda vez que el primero corresponde exclusivamente al Ayuntamiento y el segundo al Estado. Y para hablar más claramente; la reforma de las Escuelas ha de pagarla el Ayuntamiento y la construcción de un nuevo Instituto ha de pagarla el Estado.

De modo que para el primero el Ayuntamiento ha de ponerlo todo, estudios, proyectos y dinero: y para el segundo no ha de dar más que el producto de su iniciativa y de sus gestiones para la consecucion de aquel fin, y la exposicion de medios para que se realice, cooperando en cuanto pueda á allanar las dificultades que se presenten.

Resultan, pues, dos proyectos de que simultáneamente puede y debe ocuparse el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento y el Instituto

Por más que nuestro criterio difiera bastante del que se expone en el siguiente artículo, le damos cabida en nuestras columnas, como manifestación de una opinión particular, que no será sin duda la última que se haga. Reservamos el nombre de la persona que nos ha remitido este trabajo, porque así lo desea el interesado.

La nota saliente, culminante, de la sesión última (en lo que indique adelante y progreso) fué la proposición presentada por tres concejales, pertenecientes á las tres fracciones políticas de que se compone nuestro Excmo. Ayuntamiento, referente al proyecto de construcción de un nuevo edificio para Instituto, Escuela de Bellas Ar-

tes y demás análogos, que podrían ser, á más de la Escuela de Náutica y Normal cuyos estudios ya se dan en el vetusto edificio de Montesión, Escuela Modelo y en su día Escuela de Comercio, Artes y Oficios y demás que nos trajera la ley ó concediera el Gobierno.

Dos son las ideas que nos sugiere este proyecto y las que nos han movido á escribir este artículo y son: Escuela Normal de Maestras y el sitio para el emplazamiento del futuro Instituto.

Al mencionar las Escuelas de Náutica y Normal (en el primer párrafo), por sucesión de ideas, nos vino á la imaginación la Normal de Maestras para señalarle su sitio en el *Templo de la Enseñanza*, que tanto deseamos todos los palmesanos y los que sin serlo viven en esta, y enseguida tropezamos con el inconveniente de estar monopolizada, desde su fundación, por una comunidad ó hermandad que, por una de aquellas arbitrariedades propias de países faltos de organización enérgica y en este orden, de idea pedagógica, han sabido conservar sus caciques á través de las generaciones y sostenerse privilegiada á pesar de las múltiples reformas y reorganizaciones de la enseñanza, más ó menos buenas y completas, y entablar luchas con éstas y el claustro de profesores del Instituto en su derecho de asistir sus miembros á desempeñar ciertas clases, que en último caso se han aglomerado sus tres profesoras numerarias únicas de la Normal, como en cursos anteriores, pues para ser profesora es necesario ser monja ó hermana y esto no abunda toda vez que no todas las mujeres tienen la doble vocación de la enseñanza y del doble voto de castidad y de clausura. ¡Por qué no han de poder optar á las vacantes de esta Normal las maestras si no son de su Comunidad? Pues esta es la gran anomalía; las hermanas profesoras enseñan y dan el título á sus compañeras de reclusión y cuando hay necesidad entran á ocupar vacantes primero de interinas ó sustitutas y luego, por méritos, en propiedad. Queda anotado.

En cuanto al emplazamiento del nuevo Instituto, ocasión se presenta á los republicanos, que al fin son los responsables por su mayoría en el Ayuntamiento y en las comisiones, de hacer imperecedora su memoria con una obra de tal importancia. A nuestro entender el sitio indicado no es extramuros pues resultaría excéntrico, aún de aquí á cien años, defecto del que hoy adolece; debería estar en el interior de la población antigua y en sitio en que teniendo en cuenta el incremento que pueda tomar el ensanche y el ya existente de Sta. Catalina, resultara céntrico y además deberían también tenerse en cuenta las condiciones higiénicas y su situación en calles de fácil empalme con las principales que conduzcan á los barrios extremos. Para

evitar, aquel inconveniente y reunir estas condiciones, con la vista encima del plano y buscando un sitio á propósito, ninguno nos ha parecido tan indicado como el solar que hoy ocupa el convento de las religiosas Teresas. Al igual de lo que han hecho otras capitales, ya no hay motivo para tener encerrados dentro de las murallas estos conventos y una vez declarada la obra de utilidad pública y expropiado el referido edificio, podría edificarse en el ensanche, como tantos otros lo han hecho en nuestra vecina y madre Barcelona ó bien trasladarse al antiguo que hoy ocupa el Instituto y en los extensos solares del referido convento, con la amplia arteria, paseo de la Rambla, sirviéndole como de marco juntamente con las calles de los Huertos y de las Teresas, ver levantarse magestuoso el nuevo Instituto.

En efecto las dos partes en que topográficamente se divide la hermosa capital de la Balear mayor, *vila de dalt* y *vila de baix*, están naturalmente separadas por una ancha vía que empujando en el muelle termina en la puerta de Jesús, muy á nuestro pesar tortuosa, á la que afluyen como pequeños riachuelos gran número de calles que la ponen en comunicación directa con los barrios extremos ó con otras importantes calles. Las condiciones higiénicas y de moral pública de aquella barriada no hay para que citarlas por ser de todos bien conocidas, reuniendo además la de tranquilidad por el poco tránsito rodado y movimiento y pudiendo aún el poco ruido que haya amortiguarse por la disposición del edificio, lo mismo que la forma algo irregular del solar. Este podría ampliarse, si así se creyera conveniente, con los huertos ó jardines que hay en la parte posterior y con los solares de algunas casas de la calle de las Carasas.

Esta es nuestra humilde opinión que, á fuer de amantes cariñosos de nuestra Palma y de todo lo que para ella indique progreso, no hemos podido escapar á la tentación de ponerla de manifiesto, no con la creencia de verla realizada y recoger el lauro de nuestra iniciativa que en tal caso reusáramos en los realizadores de la idea y si con la esperanza de ser acreedores por parte de la ciudad entera á la misma ingenuidad é interés con que hemos obrado por ver realizada acertadamente en un próximo mañana la idea de la proposición citada.

El feminismo

Imposible recoger en un artículo de tan pocas líneas como éste, no ya las manifestaciones variadísimas del feminismo en 1903, pero ni siquiera aquellos acontecimientos más salientes, en que éste se revela con más relieve, y que señalan las principales acciones y reacciones de su marcha.

= 156 =

sin saber que contestar á la irónica pregunta de Armando.

—En lugar de hacerme objeciones, mi viejo Job, sería más conveniente que trajeras dos espadas y me dieras una lección.

Después de tirar un rato Job y Armando, salió éste á dar un paseo á caballo, no sin antes escribir á un amigo suyo para que al siguiente día le sirviese de testigo.

Tentado estuvo Job por ir y contarle al coronel cuanto ocurría, pero por fin desistió de tal idea.

Después pensó.—Seré uno de sus testigos y ¡vive Dios! que si la suerte le es adversa, mato á su adversario de un pistolotazo.

Armando volvió de paseo y tuvo otra hora de lección con Job, acostándose temprano sin preocuparse de lo que al día siguiente pudiera ocurrirle.

—¡Eh! amigo—le gritó el recién llegado— levántate y dime que diablo de enredo te obliga á batirte.

Armando contó á su amigo la aventura de la opera sin omitir detalle alguno.

—¡Bravo amigo! pero yo en tu caso no me batiría.

—¿Por qué?

= 157 =

—Porque jamás volverás á ver á la mujer por quien vas á exponer la vida.

—¡Cállate!—exclamó Armando— esa sola idea me vuelve loco.

La conversación de los dos amigos, fué interrumpida por la presencia de Job. Iba vestido con una levita azul abrochada militarmente, luciendo en el ojal una cinta roja. Las espadas las llevaba cuidadosamente envueltas en un trozo de bayeta verde. Job había tomado en serio su papel de testigo.

Dirigiéndose á Armando le dijo:

—Son las seis y media y la cita es á las siete, y cuando uno se bate por primera vez no es conveniente llegar el último.

El joven terminó de vestirse y descendió al jardín donde ya le esperaba un cupé. Tomaron asiento y diez minutos después llegaban á la puerta Dauphine; su adversario no se hizo esperar.

En tanto que los testigos medían las armas, Armando y su rival pudieron contemplarse por primera vez á la luz del día.

El hijo del coronel pudo observar que su adversario no tenía el tipo y maneras que suele caracterizar al

= 160 =

—¡Cómo! ¿os habéis batido por una mujer á quien no conocéis?

—Es cierto, pero espero conocerla— respondió modestamente Armando.

Sobre la herida de Daubray, que por fortuna era leve, se colocó un vendaje, y se retiró en unión de sus testigos.

Armando con los suyos se dirigió á su casa en la que permaneció todo el día aguardando á que la desconocida mandase á alguna persona para adquirir noticias del duelo. Gran parte del día transcurrió sin que persona alguna apareciese.

Por fin, bien avanzada la tarde, sonó la campanilla de la verja, Armando se asomó por la ventana y vió á un demandadero público con una carta en la mano.

—No hay duda exclamó—Armando con alegría—es de ella— y descendió rápidamente al jardín abriendo él mismo la verja.

—¿El caballero Armando?—preguntó el recadero.

—Yo soy.

—Esta carta me han entregado para vos.

El joven tomó la carta y preguntó al recadero.

= 153 =

—Os suplico que no me sigais, y espero de vos que sabréis ser tan discreto como galante habeis dado prueba de ser.

La mascarita se alejó y nuestro joven permaneció inmóvil durante algunos minutos, á fin de dar tiempo á que la desconocida saliera del baile. Después, el joven salió á su vez, dirigiéndose á pie á su domicilio, al que llegó al amanecer. El duelo que tenía en perspectiva no le preocupaba.

El sueño de Armando fué largo, profundo y lleno de amorosas imágenes.

Próximamente á las doce, fué despertado por el *groom* que hacía las veces de ayuda de cámara.

—Señor,—dijo el criado—dos caballeros desean hablaros, prestando un asunto urgente.

—¡Ah! Comprendo,— se dijo Armando—debe ser el caballero del *abanico* que me devuelve la tarjeta.

Y dando orden para que se aguardasen los visitantes, se vistió apresuradamente.

ALMACENES SAN JOSE GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135 Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia. Camisería.—Corbatería. Paraguas.—Pañolería. Novedades para Señora y Caballero. Géneros de punto.—ALFOMBRA.—Yutes.

Pañería.—Paraguas Novedades para Señora. Pañolería.—Lencería. Cubrecamas.—Yutes. Géneros de punto Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica. La casa que vende más barato.

No hay que olvidar que el feminismo no es un movimiento parcial y limitado, que pueda contenerse en un número imitado de conclusiones, ni menos referirse á tales ó cuales pueblos sólo; es, por el contrario, un movimiento general de avance de todos los pueblos cultos, y, además, muy comprensivo, en cuanto entraña todo el problema actual de las mujeres; esto es, todo el problema humano, desde el punto de vista del interés y de la dignidad del sexo femenino.

La educación, la religión, la ciencia la economía, el derecho, la literatura, el arte, la beneficencia... todo importa de una manera especial hoy en el mundo, dada la representación y la función que corresponden en la vida social á las mujeres.

Y fuera de esto, y por esto mismo, es tal la cantidad de hechos, que una información detallada del feminismo, aún reducida á un año, tendría que registrar, que sería inútil proponerse resumirlos aquí.

El movimiento feminista obedece á una tendencia universal, que pretende realizar un cambio más ó menos radical en ciertas ideas y prejuicios arraigados, é introducir una nueva dirección en la vida de la mujer, creando costumbres y reformando leyes. Para lograr sus fines, el feminismo publica libros y periódicos, celebra congresos, promueve una acción política, y en la lucha diaria que mantiene, consigue victorias y sufre descalabros, si bien, en general, avanza.

Son varios los hechos culminantes que en 1903 señalan la actividad del feminismo.

Por de pronto, sus representaciones más eminentes han acentuado, en diferentes ocasiones, la significación pacífica, moral y progresiva de la obra feminista; pues sabido es que el feminismo trabaja en todas partes, por el ennoblecimiento de las relaciones sexuales, contra el alcoholismo, y por la paz universal.

Bastará recordar, por vía de ejemplo, la existencia de la Alianza universal de las mujeres para la paz por la educación, que en 1903 realizó por dos veces actos de adhesión á la paz, en carta dirigida el 7 de Marzo último á M. Cambon, una de ellas, y en exposición al ministro de Instrucción pública de Francia, la otra.

En la esfera política, el feminismo avanza siempre, aunque con gran lentitud. No en todas partes tiene la mujer una intervención en la política tan directa como en Australia, ó en los Estados Unidos, ó siquiera como en Inglaterra, donde se da el caso de que la mujer sustituya al marido, candidato, en la propaganda electoral; pero en

casi todos los países cultos—exceptuando entre otros á España—se acentúa la propaganda en favor del sufragio femenino. En el año 1903 lo ha proclamado como parte de su programa alguno de los partidos políticos de Holanda, y hace poco, en noviembre, el Gobierno de inamarca presentó en el Folkething un proyecto de ley confiando el voto, en las elecciones municipales, á todas las personas, hombres ó mujeres, que paguen contribución.

Los feministas alemanes preparan, de acuerdo con los de otros países, la celebración del próximo Congreso internacional feminista, en Berlín. Será, á lo que se anuncia, digno sucesor del de Londres, de 1899. Estará dividido en cuatro secciones, cuyos enunciados indican bien la amplitud que sus discusiones habrán de tener: helas aquí: 1.ª educación de las mujeres; 2.ª, papel y vocación de femeninos; 3.ª, instituciones y reformas sociales, y 4.ª, posición de la mujer en el derecho público.

Pero de todos los hechos ó indicaciones que he podido recoger del movimiento feminista, no hay ninguno de la importancia y del interés, de lo que he encontrado en uno de los últimos números de La Revue de Paris. El deseo de dedicarle un párrafo íntegro, me obliga á prescindir de otras noticias menos curiosas y significativas.

Se trata del gran pleito de la coeducación de los sexos: en mi opinión, la cuestión de las cuestiones del feminismo: va en ello la educación y el destino social de la mujer. ¿No supone nada, en efecto, que se admita ó rechace á las mujeres en las enseñanzas mismas que los hombres siguen?

Tradicional la coeducación en los Estados Unidos, en estos últimos tiempos, se ha discutido con cierta fuerza, y La Revue ha estimado oportuno abrir aquí en Europa, una información entre los universitarios, acerca de los resultados y efectos de la admisión de la mujer en la enseñanza superior.

La información hecha ha sido amplia: á ella han acudido, entre otros, Winckel, rector de Munich; Meyer, de la Universidad de Berlín; Lexis, de la Gueing; Darwin, de la de Cambridge; Harcourt, de la de Oxford; Brockhans, de Viena; Hoetfeding, rector de la de Copenhague; Baret, Croiset, Faguet, Gide, etc., franceses; Waldapfel, de la Universidad de Buda-Pest; Shadanow, de la de San Petersburgo...

La información ha sido un gran triunfo para el feminismo y para la coeducación. «Hay que rendirse á la evidencia, dice M. Térys, de La Revue. Las mujeres no cuentan con adversarios en las Universidades de Europa. Los

profesores que nos han respondido, parecen ser feministas: á lo menos no son antifeministas y todos parecen reconocer que la mujer, como el hombre, tiene derecho á la enseñanza superior. Adolfo Posada

Los reyes de occidente

Aquella noche el Emperador se paseaba lentamente á lo largo de la cubierta de su yacht. Concluía de comer, y así el estómago pesado aun, ayudaba á la digestión yendo y viniendo de popa á proa, en la oscuridad y en el reposo de la noche estrellada.

Hacia dos meses que Guillermo navegaba por el mediterraneo, en viaje interrumpido diariamente por escalas fugaces, acá y allá, en los puertos de Grecia. El Mediodía había devuelto la salud al Emperador y con la salud nacía en él la nostalgia de sus cuarteles de sus castillos, de sus palacios. La cubierta del yacht, único «territorio», en el cual podía entonces ejercer directamente jurisdicción, resultaba bastante limitada.

Sentóse. El estómago se le había aligerado. Llegaba la hora placida más grata en aquella noche de diciembre, de sosiego y de luces remotas perdidas en la altura. Así permaneció sentado mucho tiempo. Se retorcia el bigote; miraba las estrellas. ¡Aquellas estrellas á donde algún día llegarían los productos alemanes con la marca de las águilas fúnebres ahitas de carne humana en los campos de victoria!

El emperador se sintió triste. Las luces misteriosas del cielo evocaron en él la visión de tierras distintas del mundo, no dominadas todavía por los cañones de Prusia. Y esa visión le llevó á pensar en su hijo, el primogénito, fugado meses antes con una actriz. El recuerdo de la aventura crispó los nervios del Emperador, mas los ojos del padre se llenaron de lágrimas. ¿Dónde estarían?

Y á través de esas lágrimas vió en el cielo algo anormal, algo que le suspendió el ánimo y borró su indignación y su angustia. Desde allá, desde Oriente venía una estrella blanca, titilante como una lágrima temblorosa. La estrella se detuvo sobre el yacht y retrocedió hacia la línea del mar, hacia Oriente otra vez.

Aquella noche el Emperador tuvo un sueño. Jesús había nacido. La estrella llegaba en busca de los reyes de Occidente para conducir por tierras de Palestina, á lo largo de los caminos encantados de la leyenda hasta el portal de Nazareth.

En Samaria halló Guillermo á Eduardo y á Nicolás. También ellos habían soñado y habían tenido la misma visión. La estrella divina había llegado también á San Petersburgo y á Londres.

Eduardo estaba muy alegre. El alma le bailaba en los ojos. Aquellas mujeres de Samaria, apacibles y de caminar solemne, le habían causado efecto inmejorable. Sin duda, «merecían la pena». Aquel recogimiento era cosa muy distinta de la gravedad de las anglosajonas. Y Eduardo se restregaba las manos de gusto puesto el pensamiento en sus buenos días, ya distantes, de Niza y Paris.

Pero el czar no estaba muy satisfecho. Había llevado la ropa de estío y aquellas noches de Palestina eran todo

lo dulces, todo lo agradables que los poetas decían! Envuelto en su manto imperial el buen Emperador tiritaba dando diente con diente.

Entraban en las llanuras de Esdrelón. Iban por los campos sin fin, por los trigales inmensos salpicados acá y allá por la nota austera de los olivos; el árbol santo á cuya sombra llorara Jesús sus tristezas de hombre!

Una tarde perdieron de vista la cumbre del Thabor. Entraban en los campos desolados más allá de los cuales está Nazareth. Los emperadores charlaban amigablemente de camello á camello. Quieta y azul cetraba la noche. Las sombras de la caravana se deslizaban sobre las matas, sobre las piedras. Las esquilas de los camellos sonaban pausadamente en la tranquilidad del desierto.

En las faldas de las montañas brillaban las hogueras de un campamento de bebuidos.

De pronto el Czar abandonó el tema del diálogo.

—Oye, tú, Guillermo, ¿y si el niño nos pregunta algo?

Guillermo se echó la mano á la boca para atajar la risa.

¡Hombre! ¡El niño? ¡Si va en pañales!

Pero Nicolás no se convenció de lo infundado de sus dudas.

—¿Qué más da? Nuestros sueños, la estrella, todo esto que nos ocurre, ¿no es sobrenatural? ¿Qué extraño sería que el niño los hablase?

Eduardo se olvidó de las samaritanas.

—Tienes razón,—dijo—¿y si me pregunta á mí por el Transvaal? La razón estaba de nuestra parte ¿pero fué la razón la que nos llevó á la lucha? De seguro, Dios leerá en nuestras conciencias, medirá nuestras intenciones y nos perdonará tauto sacrificio, tanta sangre derramada, tantas vidas.

Nicolás se olvidó del frío. El manto imperial le afixiaba, le aplastaba.

—Y si me pregunta á mí por los que lloran y mueren en la Siberia, sólo por haber discutido mis derechos de soberano? Y si nos pregunta por Polonia Guillermo?

Guillermo no quiso escuchar más. Eran unos pe eles. Si Nicolás y Eduardo no se atrevían á ir, él marcharía solo, hablaría por los tres. Y así se convino.

Toda aquella noche caminó Guillermo. Á medida que se aproximaba á Nazareth perdió la entereza. La noche y el desierto despertaban en él voces ignoradas, temores nunca sentidos. Los pueblos, no los reyes, son los responsables, se decía. ¿Nosotros qué somos? Pero algo quedaba allá dentro, algo que no se disculpaba á sí propio. Es el egoísmo de los soberanos ó el amor de los reyes á las multitudes lo que impide hoy el triunfo de los ideales persiguidos á través de tanto tiempo y á costa de tanto sufrir? «En la visión sangrienta de las revoluciones ¿hacia qué tendemos los brazos con más ansia? ¿Al tronco que oscila ó á las multitudes que nos abandonan?»

Y Guillermo se sintió triste, solo con su conciencia. Ordenó á la servidumbre que se detuviese y le aguardara y avanzó á pie, llevando al camello de la rienda. Á cabo tuvo que pararse. Se quitó el casco prusiano y lo puso en el suelo. No podía seguir.

Allá en el espacio, sobre las cumbres lejanas, la estrella se detuvo y la aguardó inútilmente hasta el alba. Cuando la luz del sol tiñó el horizonte, descendió lentamente y se perdió. Parecía una

lágrima que caía en la tierra. La última lágrima de arrepentimiento y de la piedad.

M. SARMIENTO

(La Tribuna)

Nuestra información

Monumento á Vara de Rey

En breve será inaugurado en la vecina isla de Ibiza el monumento erigido al héroe de la guerra cubana General Vara de Rey.

Para disponer los trabajos de organización, formación de programa y presupuestos, ha sido nombrada una comisión compuesta de los señores siguientes:

- Por el Ayuntamiento: D. Ignacio Riquer y Llobet «José Coll y Hernández.» Por el elemento militar: D. Alfonso Comas Medina, «Jaime Riera Ferrer.» Por el Clero: D. José Guasch «Joquin Cirer Sala.» Por la Cámara de Comercio: D. Abel Matutes y Torres, Presidente. Por la Sociedad de Socorros mutuos: D. Guillermo Ramón y Colomar, Id. Por la Cruz Roja: D. José Ramón y Sastre, Id. Por el «Círculo Católico»: D. Salvador Cardona y Tur, Id. Por el «Círculo Ibicenco»: D. Bartolomé Ramón y Compañy, Id. Por el «Círculo Agrícola»: D. José Riquer y Aqueza, Id. Por el «Casino de Unión Republicana»: D. Jaime Riera y Planells, Id. Por el «Orfeón Ibicenco»: D. José Ferrer y Verdura, Id. Por la «Marítima Terrestre Ibicenco»: D. Miguel Tur y Torres, Id. Por la «Arqueológica Ebusitana»: D. Arturo Pérez-Cabrero, Vicedirector. Por el «Diario de Ibiza»: D. Felipe Curtoys y Valls, Redactor Jefe. Por «La Unión Republicana»: D. Francisco Medina y Puig, Id. Id. Por el Comercio y la Industria: Don José Torres y Espina, «Ignacio Wallis y Llobet, «José Casteyó y Ribas, «Crispulo Gotarredona y Costabella, «Sebastián Roig y Ramis, «Por la Marina y Navegación: D. José Pidal (hijo) «José Navarro Sorá, «Gabriel Sala y García. Por los Artistas, Músicos, y Literatos: D. Narciso Puget y Vinas, «Ignacio Blanzat y Roselló, «Sebastián Tur y Sorá, «Francisco Vilás y Abraham, «Vicente Mayans y Mari, «Juan Mayans y Mari, «Juan B. Tar y Torres, «Jacinto Aqueza y Loaliza. Por los Pueblos: Los Alcaldes de Ibiza, Santa Eulalia, San Antonio Abad, San Juan Bautista, San José, Formentera. Viajeros. En el vapor Lullio han llegado esta mañana de Alicante é Ibiza don Cristóbal Esteban, don Agustín Miralles y don José Fuster.

XXIV

—Caballero,—dijo uno de los desconocidos cuando se hallaron en presencia de Armando—nuestro amigo Alfredo de Daubray nos ha comisionado para devolveros la tarjeta que anoche le entregasteis en el baile de la Opera.

—Señores,—contestó el hijo del coronel—el objeto de vuestra venida lo comprendo y podeis decir á vuestro representado que estoy á sus órdenes.

—En ese caso,—dijo uno de los visitantes—¿os parece bien que este asintio se ventile mañana á las siete en el bosque de Boulogne.

—Perfectamente—respondió Armando.

Después preguntó: —¿Cuál es el arma elegida?

—La espada.

El joven saludó á los testigos de su adversario, acompañándoles hasta la puerta con exquisita cortesía.

Apenas aquellos caballeros se ausentaron, un nuevo personaje compareció en el salon. Era Job, á quien el coronel León tenía confiado su hijo. El aspecto del viejo soldado no tenía

versario una estocada en el brazo.

Job que durante el combate había estado en continuo sobresalto, aprovechó aquel momento para interponerse entre los rivales y decirles: —Basta señores.

—Sea—respondió Daubray—pero sin duda alguna habéis olvidado que siendo yo el ofendido, correspondía á mis testigos y no á vos, el dar por terminado el duelo.

Tenéis razón Caballero—dijo Job mordiéndose los labios—y os suplico perdonéis la torpeza que acabo de cometer. Después pensó—Armando tira bien, pero si el duelo hubiese continuado había muchas probabilidades de que le hubiese pasado algo desagradable; su adversario tira mejor.

Los dos jóvenes se estrecharon la mano.

—Ahora que nuestro honor está á cubierto—dijo Daubray.—¿Seríais tan amable que me reveláseis el nombre de la mujer por quien nos hemos batido?

—Imposible.

—¡Diablo! ¿es un misterio?

—Sí, para vos y para mí, yo no la conozco.

hombre grosero que tiene por hábito insultar á débiles mujeres. Era un joven de veintiocho á treinta años, moreno, delgado y de mediana estatura.

Terminado el examen de armas les fueron entregadas á los combatientes, los que á una señal convenida cayeron en guardia.

En aquella época era de muy buen tono el que, mientras duraba el combate, sostuvieran los dos rivales un animado diálogo guardando en su transcurso la más exquisita cortesía, sin perjuicio de buscarse el corazón con la punta de la espada.

—Caballero—decía Alfredo Daubray á la vez que le dirigía una estocada á su contrario.—hay que convenir en que vuestra Dulcinea tiene unas manos muy lindas, pero es lo cierto que mal uso de ellas.

—Estais equivocado—respondió el hijo del coronel, parando al mismo tiempo una soberbia estocada—la mujer á quien aludís no es mi Dulcinea.

—En ese caso—replicó Daubray tirándose á fondo—no siendo vuestra amante, tampoco será vuestra hermana.

—Seguramente—contestó Armando que en aquel momento daba á su ad-

nada de tranquilizador. Lentamente se aproximó al joven y le preguntó: —¿Quien son esos señores que acaban de salir de aquí?

—Cosa es esa que debe dejarte sin cuidado, amigo Job.

—Ya comprendo,—dijo el veterano soldado—se trata de un duelo, pero yo estoy aquí para impedirlo.

El joven se echó á reir y con tono burlón preguntó:

—¿Se puede saber amigo Job, ¿qué causa poderosa te obliga á tratar de prohibir el que yo me bata siempre que lo tenga por conveniente?

—¡Por los cuernos de Belcebú!—exclamó el veterano—¿caso no he prometido á vuestro padre que estando á mi lado no correríais peligro alguno?

—¿Y quién te ha dicho que yo corra peligro?

—Siendo la primera vez que os batis, creo que...

—Todo ha de tener su principio—terminó Armando.

—¡Vaya! que no os batis; yo lo haré por vos.

—Cuando eras joven Job y tenías necesidad de batis ¿comisionabas á alguno para que lo hiciese por tí?

—¡Caramba...!—murmuró el viejo

Compañía de Motores Niel

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PARIS

Motores a Gas Pobre Motores a Gas Ordinario Motores a Petróleo Motores a Alcohol

La invención Francesa de los motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y su fácil manejo. Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día no producen ruido ni trepidación.

Informes y presupuestos gratis. Agente exclusivo en Mallorca JUAN A. LOPEZ—Carmen 18, 1.—Palma. NOTA. El Agente en esta Isla cuenta siempre con personal idóneo para el montaje y conservación de los motores.

Un muerto

El sábado a primeras horas de la noche circuló por Palma la noticia de haber fallecido un hombre a bordo del vapor *Puerto-Rico*.

Según averiguamos, durante todo el día, los tripulantes de dicho vapor estuvieron embarcando la carga que estaba dispuesta en barcasas, por no querer trabajar los obreros asociados que hacían causa común con los huelguistas de Barcelona y otros puertos. A dichos tripulantes se unió para trabajar un hermano del consignatario, el cual después de terminada la carga, cenó a bordo con los demás tripulantes y al tomar el café cayó muerto repentinamente.

Inmediatamente el capitán del buque dió conocimiento del hecho a las autoridades de marina, trasladándose a bordo el juez de Marina, quien, después de practicar las diligencias que el caso requería, dió orden de que fuese desembarcado el cadáver para trasladarlo al cementerio, efectuándose dicha operación a las 10, hora en que fué bajado a tierra con un bote y conducido inmediatamente al cementerio.

Según se nos ha manifestado, el individuo muerto, desde hace mucho tiempo venía padeciendo y que el excesivo trabajo que hizo le ocasionó la muerte.

El Juzgado de la Lonja

La *Gaceta* publica un real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia restableciendo, entre otros, el Juzgado de la Lonja de esta ciudad.

De dicho decreto, por el que se crea también nuevos Juzgados, son estos párrafos:

El número de escribanos en cada uno de los Juzgados de primera instancia é instrucción, tanto de los que se crean ó restablecen por este decreto como de los que hoy existen en las mismas capitales, será el siguiente: en Barcelona, cuatro; en Bilbao, tres, en Palma, dos; en Santander, dos; en Valencia, tres; en Gijón, dos; en Alhaja, uno; en Calamocha, uno; en Valderrobres, uno.

Los nombramientos de los escribanos que han de pasar de los Juzgados hoy existentes a los que se crean ó restablecen, se acordará por el ministerio de Gracia y Justicia, con arreglo a la disposición tercera transitoria del real decreto de 5 de Febrero de 1903.

Los escribanos procedentes de los Juzgados suprimidos en 1892 y 1893 que fueron adscritos a otros de los que quedaron subsistentes y aun permanezcan en él, volverán al Juzgado a que pertenecían al tiempo de la supresión, sin que las vacantes que cubran entren en turno para su provisión.

Los médicos auxiliares de la administración de justicia y de la penitenciaria, procedentes también de los Juzgados suprimidos, que se encuentren en las mismas condiciones que los escribanos, podrán volver igualmente al Juzgado a que pertenecieron, solicitándolo del ministerio de Gracia y Justicia dentro del término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este decreto.

El Estado y las diputaciones

El presidente de esta Diputación Provincial Sr. Socias ha remitido la siguiente carta á los presidentes de las diputaciones de las demás provincias.

Muy Sr. mio de toda mi consideración. Las Reales Ordenes de 8 de Febrero de 1889 y 23 de Marzo de 1895, evidencian ser obligación del Estado el reintegro á las Diputaciones provinciales de las cantidades que estas adelantan por estancias causadas en la Cárcel de Audiencia por los presos que pasan á estar, en espectación de destino, á la disposición de la Dirección general de Prisiones.

La cuantía de estos créditos, cuyo reconocimiento y efectividad interesa á la mayor parte de las Diputaciones de España y el incumplimiento de aquellas soberanas disposiciones, ha motivado que el Diputado á Cortes Sr. Martín Vazquez, al discutirse recientemente en el Congreso el Presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia presentara

un voto particular con el fin de que se consignase el crédito necesario para satisfacer á las Diputaciones las cantidades anticipadas por un servicio que al Estado incumba y cuyo reintegro no se ha podido todavía alcanzar.

En apoyo de tan justa aspiración intervinieron en el Congreso el Diputado por esta Circunscripción Sr. D. Alejandro Rosselló, invocando incontrastables razonamientos que si bien no tuvieron éxito inmediato, como no lo tuvo tampoco el expresado voto particular han sido poderoso estímulo para que se dictara la Real Orden de 24 de Noviembre último, por la que se reclama á las Diputaciones un estado número en el que conste lo que cada una de ellas tiene anticipado anualmente por dicho concepto y á cuyo percibo y reintegro se crea con derecho.

Fuerza notoria se ofrecerá á este, si todas las Corporaciones provinciales demandaran crédito tan legítimo, resultando, seguramente, de tal gestión colectiva efectividad del pago hasta hoy desatendido ó indefinitivamente aplazado.

Si la Diputación que V. dignamente preside, aprecia con igual criterio la conveniencia de formular la reclamación habrá alcanzado ésta la valiosa y necesitada corporación que por su fundamento merece y no ha de negarle el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Al dirigir á V. este ruego, en cumplimiento de lo acordado por esta Diputación provincial se me presenta ocasión, que aproveche, para ofrecerme de V. att. s. s. q. b. s. m.—José Socias.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy día 11 Enero 1904.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares num. 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante de Caballería D. Jacinto Sanz.

Hospital y Provisiones. Segundo y último Capitán de la segunda reserva.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares num. 1.

Idem por Santa Catalina: El mismo.

Marítimas

De Barcelona llegó ayer por la mañana el vapor *Cataluña* con la correspondencia carga y pasaje.

Dicho buque salió el mediodía para Ibiza de Tarragona también llegó la Polacra goleta *Juanita*.

Esta mañana ha llegado de Alicante é Ibiza el vapor correo *Lulio*.

Dicho buque salió a la hora que marca la tabla con la correspondencia carga y pasaje y sin poder hacer operación de descarga ni carga á causa de la huelga de marineros de mar, zarpó con la misma carga y efectivamente salió prácticamente. A la una se encontraba delante del cabo de Huertos y efectuó el rumbo indicado con viento y mar llana. A las 7'45 avistó en los freos y siguió en demanda del puerto y á las diez entró sin novedad y fondeó al sitio de costumbre. A media noche salió prácticamente y gobernó al anotado con cielo horizontes claros y despejado mar llana y ventolina del N.E.

Amaneció el día igual y se encontraba delante de Calafiguera y siguió costando prácticamente en demanda del puerto que fondeó al sitio de costumbre sin novedad.

Han sido multados por el Sr. A. cal de los dos sujetos que en la Plaza de Abastos promovieron gran escándalo.

A causa de las últimas lluvias ha quedado intransitable el camino que desde la Puerta de Sta Catalina conduce á la Ronda de Poniente á causa de la gran cantidad de escombros que en aquel sitio depositan los carros, sin que se cuiden de esparcirlos y arreglarlos.

Noticias locales

El señor Juez municipal del distrito de la Lonja de esta ciudad, ha señalado el día 14 del actual para la venta en pública subasta de la casa números

57, 58 y 59 de la calle del Socorro, de esta ciudad, justipreciada en 21.000 pesetas.

Resultando sobrante un caballo de los que posee la Sección de Estado Mayor de este distrito, se saca á pública subasta, que tendrá lugar el lunes 18 del actual á las 10 de la mañana en el patio de la Capitanía general.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta de la del puesto de San Antonio, de haber puesto á disposición del Sr. Juez municipal de la misma, á dos sujetos presuntos autores de haber sustraído varias armas y otros objetos á un convecino.

La de Petra participa haber denunciado al señor Alcalde de la misma á un sujeto á quien sorprendió apacientando sus ganados en propiedad ajena.

Leemos en el *Diario de Ibiza* del martes:

«En la madrugada de hoy pasó á mejor vida don Eugenio Román y Ginár, padre de nuestro buen amigo el exdiputado á Cortes por este distrito D. Juan Román y Calbet, á quien y demás apreciable familia del finado acompañamos en su justo dolor.

Verificóse por la tarde el sepelio, asistiendo á él distinguido y numeroso concurso, que ha puesto de relieve las simpatías de que gozara en vida tan respetable anciano.

Que Dios le haya acogido en su seno.

Se ha declarado de utilidad para la marina de guerra la obra titulada *La artillería en la defensa de las islas Baleares* de que es autor D. Mariano Dusmet.

Muy concurridas se han visto las sesiones dadas estos días en el pabellón del *Cinematógrafo Balear*, en el que se presenta una hermosa colección de vistas fijas y gran número de películas.

Para estos días están anunciados nuevos estrenos, empezando las sesiones á las 5 de la tarde.

Corporaciones

Esta Comisión ha celebrado sesión. Estuvo presidida por el Sr. Barceló y asistieron los Sres. Llobera y Aguiló.

Se dió cuenta del expediente promovido por D. José Cortés y Aguiló enalzado de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que resolvió que el alcalde, asesorado por el arquitecto municipal gestionara la adquisición de los planos y presupuestos presentados por el recurrente por una cantidad determinada, previa renuncia del derecho de tanteo; se acordó que proceda el sobreseimiento provisional del expediente hasta que se haya cumplido la condición impuesta por el recurrente para desistir de su reclamación y que después de cumplida esta condición se decrete el sobreseimiento definitivo del mismo.

Se dió cuenta del expediente instruido con objeto de que se declare la excepción de subasta para la adquisición de un proyecto de Matadero presentado al Ayuntamiento de Palma por don José Cortés; se acordó informar que procede declarar al referido contrato exceptuado de la subasta.

Se acordó pasar á informe del Arquiteo provincial el expediente interpuesto por D. Pedro Cavaller contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que desestimó una instancia que justamente con otros le había presentado en suplica de que fuera revocado el expediente instruido con motivo de una solicitud de D. Jaime Morrey relativa á obras é instalación de un motor en una teniería de su propiedad en la calle de Santa Fé.

Accediendo á lo solicitado por el alcalde de Selva se acordó remitirle una certificación expresiva de las cantidades que adeuda por cuota provincial del corriente ejercicio y anteriores.

Se acordó costear la lactancia á una niña hija de unos vecinos de Muro. Se procedió á la apertura de los pliegos presentados en el concurso abierto para el arrendamiento del Teatro Principal desde el día siguiente de la adjudicación hasta el 3 de febrero. Se presentaron dos pliegos uno de D. José Tous y otro de D. José Riba y la Comisión acordó conceder dicho concurso á Don José Tous por ofrecer, en su concepto mejores condiciones.

Y se levantó la sesión.

Colocación

Joven de 25 años, enterado y práctico en asuntos judiciales, se ofrece para dependiente de Procurador ó Notario. Informarán: Centro de Anuncios.

Notas del Teatro

LÍRICO

Con un lleno de los que caen pocos en taquilla se celebró anoche en este circo la anunciada función, el *clow* de la misma fué la pantomima de gran espectáculo *El Carnaval sobre el hielo* dividida en siete cuadros.

De dichos cuadros que gustaron todos y fueron todos aplaudidos sobresalieron el baile de golondrinas y Ninfas; el de los patinadores, especialmente el *Minué* y la *risa*, en cuyo cuadro quedó la pista materialmente cubierta de serpentinatas, confetti y flores.

El Carnaval sobre hielo es un número que ha de llevar mucho público al Lírico.

Para esta noche se anuncian los siguientes *debuts*: del incomparable japonés *Chiroforme*; de la afamada trapicista *Mlle. Asunción*; de los excéntricos musicales *Los Rossini*; de la contorsionista *Miss Delellis*; de la pareja de baile *Castillo* y del tonto excéntrico *Alexandre*.

El próximo jueves tendrá lugar la función de despedida de la compañía Alegría.

LA PROTECTORA

Muy concurrido se vió anoche por ser la última función dada en este teatro, en la que se puso en escena la ópera en tres actos el *Anillo de hierro* y por segunda vez la zarzuela *Chateaux Margaux*.

Todos los artistas que tomaron parte en ambas obras fueron muy aplaudidos, tributándoseles una cariñosa despedida.

El domingo próximo hará su debut en este teatro la compañía Cómica de los Sres. Lozano y Silemix.

Nuestros

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Artículo contra Maura. — Hermida y Silvela

Madrid 11, 0'45.

El importante diario del Marqués de Santana *La Correspondencia de España*, publica un nuevo artículo de D. Eugenio Silvela en el que sostiene el ex-fiscal del Tribunal Supremo cuanto ha dicho contra el Sr. Maura.

El periodista cubano Sr. Hermida, que publicó una interviu sostenida con D. Francisco Silvela y que ha sido reproducida por casi todos los diarios de España y por algunos del extranjero, ha visitado la redacción de *La Correspondencia de España* diciendo que el Sr. Silvela le ha puesto en un trance durísimo, negando la veracidad de su interviu olvidando que es un extranjero.

Dijo que es esta la primera vez que un político niega la veracidad de sus afirmaciones.

Manifestó que la interin en cuestión la celebró con el Sr. Silvela en el expreso de San Sebastián á Biarritz.

Fallecimiento-Sanchez Toca.

Madrid 11, 0'45.

Se ha verificado con gran lucimiento el entierro del general Martínez, Senador del Reino que fué por Baleares y Subsecretario del ministerio de la Guerra cuando era ministro el general Weyler.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Sanchez de Toca, ha negado la exactitud de las manifestaciones que le atribuye el «Heraldo de Madrid» relativas al asunto Nozaleda.

Dijo, que en su conversación con los periodistas, sólo manifestó que había tenido especial cuidado en el nombramiento del P. Nozaleda las condiciones que tiene para gobernar sin tropiezos la Archidiócesis de Valencia, donde hay disidentes, como lo había en Manila entre los tagalos.

Terminó diciendo que en Valencia lo que hace falta es un hombre apto y tolerante.

Sacerdote procesado. — El Gobierno

Madrid 11, 0'45.

Ha sido pasado el tanto de culpa á los tribunales de Valladolid, contra un cura castrense, por haber publicado éste un artículo en forma de carta, en *El Norte de Castilla* en el que se for-

mulan graves cargos contra el nuevo arzobispo de Valencia P. Nozaleda, relativos á actos por él realizados en Manila.

El Gobierno se halla preocupado por el sesgo que vá tomando la cuestión del P. Nozaleda, la que los elementos radicales han tomado como pretexto para activar su propaganda en contra de las instituciones.

Huelga de los obreros de mar.

Madrid 11, 0'45.

La huelga de los obreros del mar iniciada en Barcelona se ha propagado á casi todas las capitales del litoral.

Las compañías trasatlánticas han pedido á los comandantes de puerto que se les facilitaran marinos de la armada para sustituir interinamente á las tripulaciones, habiéndose negado dichas autoridades á satisfacer la petición de las compañías armadoras.

Estas están reclutando marinería en el extranjero á fin de evitar los enormes perjuicios que les ocasiona el tener amarrados sus buques.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 11 nueve mañana

Barómetro	767'0 mm.
Termómetro	7° g. ct.
Máxima al sol	24'0 »
Máxima á la sombra	13'0 »
Mínima á cubierto	4'0 »
Mínima á descubierta	2'0 »
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	3'0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	106 »
Lluvia en 24 h.	00 mm
Evaporación en 24 h.	1'0 »
Humedad á las 9	90 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	»
Descenso del barómetro en 24 horas	5'0 »
Tensión del vapor	6'0 »

Pérdida

Se ha extraviado un pendiente en forma de torcillo, con un brillante. La persona que lo tenga en su poder y quiere devolverlo, puede hacerlo en la calle de Cavañería, 19, donde se le gratificará.

A LOS COMERCIANTES

Libros para la Contabilidad, Diario, Mayor, Caja y todos los modelos que se deseen.

Papel comercial timbrado.—Sobres comerciales, idem.—Copiadores de cartas.—Tinta negra y de copiar, superior

Facturas 4.º, foleo y en todos los tamaños y del modelo que se desee.

Tarjetas, anuncios, catálogos y toda clase de impresos y objetos necesarios á toda clase de Comercio.

Precios económicos y clases superiores. Plaza de Cort, 1 y Palacio, 2 y 4.

GANGA! POR 3 REALES

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés, colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.

POSTALES

Con tipos, vistas y bellezas de Mallorca y del Continente.

Se venden á 10 céntimos de peseta en la librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Anuncios mortuorios

Para *La Ultima Hora* hasta las cinco de la tarde, para *EL LIBERAL* hasta las doce de la mañana y para *La Almudaina* hasta las ocho de la noche se admiten en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en el buzón que hay colocado á la izquierda del citado CENTRO á precios según tarifa.

NOTA. Se suplica especifiquen tamaño y pagón en que debe publicarse el anuncio.

Aprendiz

Se necesita uno, que sepa leer, en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12.

Cuadernos pintados

para *Bandurria, Guitarra y Laud* Librerías de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort, 12.

Anti-reumático Grau Ynglada

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMATICOS. Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detalle: Farmacia Valenzuela, principales y en la del autor. **Grau Ynglada, Asalto 4—Barcelona** Agente general para las Islas: C. Jaquer, Santo Domingo 12.

SERVICIO DE CARRUAJES entre Palma y Establiments

Se establece servicio todos los dias desde Palma ó vice-versa á 0'30 ptas. el asiento. Salidas del punto de Palma, Plaza del Olivar, á las 11, 2 y 6 tarde. Salidas de Establiments á las 7, 12 y 30 y 5 de la tarde. Se proporcionan expresos carruajes fuera de las indicadas horas á 3 pesetas.

Estreñimientos Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 dias con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen. Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á los crédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebradas médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas. Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los dias, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: cor: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qu: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue.

Almanaque Baily-Pailiere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de Palacio 2 y 4.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador. Especialidad en jabones de glicerina transparentes, sávía de sándalo y extrafinos á precios baratísimos. Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Grande y variado surtido de Cromos y Felicitaciones para Navidad.

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4. Precios excesivamente baratos.

Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones á periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromos, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjeras; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujo; papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, obleas, tintas, portaplumas, lápices, esfalápices, limpia plumas, secarfirmas, goma, vades y todos cuantos objetos anexos á este ramo. Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, á precios sumamente económicos.

Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL. Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas

Sellos de goma, caoutchouc,

Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

INSTITUTO ESPAÑOL

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Jubilso extraordinario para estas islas

Capital de garantía 150.000 pesetas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liones.

Centiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 10 céntimos los que no pasan de 40 años, y seten a céntimos y los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veintico céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma D. Jaime Font y Monteros, calle Serriñá 27. Representante D. Juan Gonzalez, plaza Santa Eulalia 10.—Centro de Anuncios

Acente para toda la isla D. Ciro Pastor. NOTA. Los señores que deseen suscribirse pueden hacerlo en casa del Sr. Representante no pagando entrada durante los meses de Enero y Febrero de 1904 fecha en que el Juili se termina

Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada. Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4

Ortopedia Especial

HERNIADOS «TRENCAIS» De todas clases, amos sexos y de cualesquiera edad pueden obtener la curación radical en la casi totalidad de los casos y en todos retención garantida.

SEÑORAS de vientre relajado, caído ó descendido, ó que sufran alguna afección en la matriz obtendrán con toda comodidad los resultados que se prometan.

La CASA RAMON dispondrá la ida á PALMA á mediados del venidero mes de Marzo del más antiguo y perito de sus dependientes cuya ida á dicha capital se avisará por carta y en tiempo oportuno á todos cuantos lo soliciten dirigiéndose á DON PEDRO RAMON (Carmen, 38, 1.ª, Barcelona). Pidase el folleto que se envía gratis.

Dietario ó Agenda de Bufete á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1'50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego. Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de to los los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que curran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1.ª, Palma de Mallorca.

Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904

Arriglado al meridiano de Palma, con los anuncios astronómicos publicados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

Almanaques Americanos y Blocks sueltos

Infinidad de tamaños y dibujos á precios excesivamente baratos. Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO

Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas

AUMENTA la secreción láctea de la oritura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros. Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermoear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes. No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela. Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mitidiserterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólico, disentería

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padddamiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3 75 Ptas. en toda bu farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

CONFITES ANTIVENEREOS



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación, 435, Bna.

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL COSTANZI

Las celebradas médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores retrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 10 años, y evitar las peligrosos sondas no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES E INYECCION COSTANZI

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el ROOB COSTANZI pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los crédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contestan gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14 y en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio semanal y directo entre

Palma y Marsella

El acreditado vapor ISLEÑO saldrá para Marsella

el sábado día 9 por la tarde, admitiendo carga y pasaje.

La carga se admite sobre muelle

Para informes y despach: Isleña Marítima. Palma 15 Diciembre 1903.

Pluma y Lapiz Revista literaria hispano americana Suscripción: 6 ptas semestre, número suelto 0'20.

El Arte de los Encajes Un año 7 pesetas.

La Mariposa Un año 4 pesetas.

El Bordado Económico Español Un año 7,50 pesetas.

La Guirnalda y la Bordadora

1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año

El Eco de la Moda

Revista semanal, edición española de Le Petit Echo de la Mode de París; se publica los mismos dias en España que en Francia con los mismos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos número.

El Salón de la Moda

Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadernados. TODO por CUATRO reales semanales.

El Mundo Científico

Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número suelto 0'20 pts.

El Cofrecito de Labores Un año 15 pesetas.

La Perla Artística Un año 12 pesetas.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.